CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00321-00
Actor:	ELIZABETH TRUJILLO SANDOVAL Y OTRO
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** LA DEMANDA, SU CORRECCIÓN Y **AUTO** mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Popayán, diez (10) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Expediente:	2018-00321-00
Actor:	ELIZABETH TRUJILLO SANDOVAL Y OTRO
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

En la fecha dejo constancia que la última notificación del AUTO que ADMITE LA DEMANDA, LA DEMANDA y SU CORRECCIÓN en el proceso de la referencia, se efectuó el día **10 de junio de 2019**, en consecuencia, **a partir del día 11 de junio de 2019,** comienza a correr el término común de veinticinco (25) días, conforme al inciso 5° del artículo 199 del C.P.A.C.A., modificado por el artículo 612 del C.G.P., y a su vencimiento empezará a correr el termino del traslado de la demanda de treinta (30) días previsto en el Art. 172 del C.P.A.C.A. Para constancia se firma en la fecha

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria

Outlook

Nuevo | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a | ••• | Deshacer | Pruebe el nuevo Outlook

Carpetas

Elementos eliminados 190
Bandeja de entrada 183
SALIDA
Juzgado 06 Administrativo - C
Bandeja de entra 183
Elementos enviados
Conversation History
Correo no deseado 766
Fuentes RSS
SALIDA

Bandeja de entrada

Siguiente: No hay eventos para los próximos

Microsoft Outlook; p...
2018-321 Notificación pers...
Microsoft Outlook; p...
2017-00350 ESTADO 95 DE ...

La semana pasada

postmaster@dgsm.mil...
2018-124 Notificación personal
postmaster@ejercito...
2019-124 Notificación personal
Notificaciones Juridic...
2019-121 Notificación personal
postmaster@unidadv...
2019-131 Notificación personal
Notificaciones Judicial...
2017-00081 ESTADO 93 DE 06/06
Secretaria General Co...
NOTIFICA ACTUACION PROCESA...
postmaster@outlook...
2016-00048 ESTADO 94 DE 07/06
postmaster@defensaj...
2017-00179 ESTADO 94 DE 07/06
postmaster@outlook....
2018-00353 ESTADO 94 DE 07/06
postmaster@outlook....
2019-00091 ESTADO 94 DE 07/06
Microsoft Outlook; p...
2019-00124 ESTADO 94 DE 07/06
Microsoft Outlook; p...
2015-00116 ESTADO 94 DE 07/06
FRANCISCO RIVERA ...
CONFIRMACION RECIBIDO DE ...
Oficina Judicial - Secc.
Primera Publicación de despachos
Oficina Judicial - Secc.
CIRCULAR DESAJPOC19-50 - ...
Edward Ramos
Subsanamos proceso nulidad y res...
Microsoft Outlook
2019-214 Notificación personal
Microsoft Outlook, Se...
11-001-03-15-000-2019-02355-0...
postmaster@outlook...
2018-00335 ESTADO 93 DE 06/06
Microsoft Outlook; p...
2018-00214 ESTADO 93 DE 06/06
postmaster@outlook....
2014-00092 ESTADO 93 DE 06/06
postmaster@outlook....
2016-00301 ESTADO 93 DE 06/06

x-ms-office365-filtering-correlation-id: 35e6b56d-69fa-4c6c-5fcf-08d6ed37...
x-ms-office365-filtering-ht: Tenant
x-microsoft-antispam: BCL:0;PCL:0;RULEID:(2390118)(7020095)(4652040)(8989299)(4534185)(4627221)...
x-ms-traffictypediagnostic: BL0PR01MB4036;
x-ld-processed: 622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b,ExtAddr
x-microsoft-antispam-prvs: <BL0PR01MB4036...proc.exchange...
x-ms-oob-tlc-oobclassifiers: OLM:1051;
x-forefront-prvs: 006463...
x-forefront-antispam-report: SFV:NSPM;SFS:(1000...
received-spf: None (protection.outlook.com: notificacionesrj.gov.co does not designate permitted sender hosts)
x-ms-exchange-senderadcheck: 1
x-microsoft-antispam-message-info: ...
Content-Type: multipart/mixed;
	boundary="_006_BL0PR01MB4036...BL0PR01MB4036prod_"
MIME-Version: 1.0
X-OriginatorOrg: notificacionesrj.gov.co
X-MS-Exchange-CrossTenant-Network-Message-Id: 35e6b56d-69fa-4c6c-5fcf-08d6ed37...
X-MS-Exchange-CrossTenant-originalarrivaltime: 10 Jun 2019 13:25:25.6869
 (UTC)
X-MS-Exchange-CrossTenant-fromentityheader: Hosted
X-MS-Exchange-CrossTenant-id: 622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b
X-MS-Exchange-CrossTenant-mailboxtype: HOSTED
X-MS-Exchange-CrossTenant-userprincipalname: jadmin06ppn@notificacionesrj.gov.co
X-MS-Exchange-Transport-CrossTenantHeadersStamped: BL0PR01MB4036

postmaster@fiduprevisora.com.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co (procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co)

Asunto: 2018-321 Notificación personal admisión de demanda

postmaster@defensajuridica.gov.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: 2018-321 Notificación personal admisión de demanda

postmaster@fiduprevisora.com.co

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Notificaciones Judiciales (notjudicial@fiduprevisora.com.co)

Asunto: 2018-321 Notificación personal admisión de demanda

Juzgado 06 Administrativo - Cauca - Popayan — Responder

procuradm73@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; Notificaciones Judiciales; notificacionesjudiciales@mineducacion.gov.co

2018-321 Adte.PDF
2018-321 Corrección.PDF
2018-321 Dda.PDF

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE ADMISIÓN DE DEMANDA

Expediente:	2018-00321-00
Actor:	ELIZABETH TRUJILLO SANDOVAL Y OTRO
Demandado:	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
Medio de Control:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 197, 199 del CPACA Ley 1437 de 2011, este último modificado por el Art 612 del CGP Ley 1564 de 2012; por mensaje dirigido en el buzón electrónico para notificaciones judiciales, le **NOTIFICO PERSONALMENTE** LA DEMANDA, SU CORRECCIÓN Y AUTO mediante el cual se **ADMITE** del proceso de la referencia.

Por este mismo medio adjunto copia de la citada providencia y de la demanda en PDF.

Se presumirá que el receptor de este mensaje ha recibido la notificación "cuando el iniciador recepcione acuse de recibo o se pueda por otro medio constatar el acceso del destinatario del mensaje" al tenor del Artículo 612 del CGP.

SE ADVIERTE QUE POR EL PRESENTE CORREO DEL DESPACHO NO RECEPCIONA NINGUNA ACTUACIÓN O DOCUMENTOS DIRIGIDOS AL PROCESO.

HEIDY ALEJANDRA PÉREZ CALAMBAS
Secretaria